

Solicitud de Alta y Modificación de Regulados | URSEA |

Corregir Datos

¿Cómo continúa el trámite dentro del organismo una vez iniciado en línea?

Una vez que el trámite ingresa en la URSEA llega al área de **Administración documental** donde se valida la información ingresada y se verifican los documentos adjuntos referentes a la empresa y autorizados.

Si toda la información ingresada es correcta, entonces el trámite se aprueba, se le comunica formalmente por el sistema de notificaciones electrónicas .

En caso de que la información o la documentación no sea correcta o no esté completa, se dará vista a la empresa que se está tramitando para que se corrija la información indicada por URSEA. Cuando esto sucede, el trámite es asignado nuevamente al usuario que inició el trámite en línea para que corrija la información.

Recibirá un correo electrónico con el link para acceder a la misma, pudiendo visualizar todo lo ingresado en el inicio del trámite y las **observaciones que le realiza la URSEA**.



Registro de Regulados
URSEA - Trámites en Línea para: I

19/12/2018 09:16
[Mostrar detalles](#)

Estimado,

Se le comunica que su trámite ha sido observado por un funcionario de la URSEA.

Número de trámite: REG-2018-2-6-001407

Observaciones de URSEA: El certificado notarial debe tener una vigencia no mayor a 30 días

Para corregir la información del trámite ingrese al siguiente link (debe ingresar su usuario y contraseña de Clave Única):

<http://ursea.gub.uy/tramites/TramitesEnLinea/coesys.response>

Corregir Datos

Este formulario presenta las observaciones que el usuario tiene que tomar en cuenta para la corrección de la solicitud. (Observaciones URSEA).

Ingresa con el Link a su bandeja donde podrá visualizar el trámite observado en “Lista de Tareas pendientes”

Laura González | DEFAULT |

Nro. Provisorio	Nro. Trámite	Tipo Trámite	Tarea	Nro. Instalación	Rut Regulado Titular	Regulado Titular Asociado	Fecha Creación del trámite	Fecha de tarea
808	REG-2018-2-6-001407	Registro de Regulados	Corregir datos				19/12/2018 09:14:27	19/12/2018 09:16:01

Mis inicios pendientes



Mensajes

Listad no tiene permisos suficientes.

Trámites en línea

- Alta y Modificación de Regulados**
Establecer los lineamientos y las actividades necesarias para dar de alta o modificar un regulado....
- Alta, baja o modificación de cadenas de distribución**
Establecer los lineamientos y las actividades necesarias para dar de alta, baja o modificar una cadena de distribución de una instalación GLP...
- Autorización de etiqueta eficiencia energética**
Autorización de etiqueta eficiencia energética...
- Autorización de etiqueta eficiencia energética - Excepciones**
Autorización de etiqueta eficiencia energética - Excepciones...
- Autorización de vehículos afectados al transporte de GLP**
Inicio del trámite para autorizar un vehículo dedicado al transporte de glp...
- Cambio de datos que no requieren validación de URSEA**
Establecer los lineamientos y las actividades necesarias para modificar información de un responsable de la instalación GLP o dejar inactiva una instalación. ...
- Complemento de registro de Generadores de Vapor**
El Complemento del Registro de Generadores de Vapor Nuevos es el trámite que se realiza luego del registro inicial (el cual otorga el número de registro del Generador de Vapor) y previo a las pruebas de habilitación. ...
- Consultas web**
Este trámite se inicia cuando un ciudadano quiere hacer una consulta a la URSEA...

Funcionalidades

- Lista de Tareas Pendientes
- Mis trámites en línea pendientes
- Trámites Iniciados por el Usuario

Administración

- Mis trámites
- Mis inicios pendientes
- Administración de usuarios de empresa

Cantidad de tareas adquiridas

Hace clic sobre el trámite: Podrá visualizar la tareas Corregir Datos y la observación de URSEA .

Laura González | DEFAULT |

Corregir datos x

Forms. proceso Forms. tarea

Registro de Regulados > Corregir datos

Observaciones URSEA:
El certificado notarial debe tener una vigencia no mayor a 30 días

Comentarios:

Documentos adjuntos usuario

Documentos adjuntos

Esta tarea tiene como objetivo para el usuario modificar y actualizar la información ingresada en la solicitud original y que le fue devuelta por el área de administración documental.

Acciones

Confirmar Guardar Liberar

Cerrar

Opciones

Documentos Imprimir

Dependiendo de la Observación, cuando se requiera editar datos o agregar documentos deberá hacerlos en la pestaña **Forms. tarea**, todos los campos de esa pestaña son editables.

- **Guardar:** Permite guardar el avance de los datos ingresados, por si desea continuar el trámite luego
- **Confirmar:** devuelve el trámite a URSEA

Forms. proceso **Forms. tarea** ←

Registro de Regulados > Corregir datos

▼ Información del trámite

Identificador de trámite: REG-2018-2-6-001407	Identificación del trámite provisorio: TRM_5604	Documento del usuario: 29956444
Correo electrónico del usuario: laura.gonzalez@ursea.gub.uy	Fecha de creación: 19/12/2018	Fecha de última modificación: 19/12/2018
¿Iniciado por administración documental?: Sí		

Esta tarea tiene como objetivo para el usuario modificar y actualizar la información ingresada en la solicitud original y que le fue devuelta por el área de administración documental.

Acciones

⇒ **Confirmar** Guardar Liberar
Cerrar

▼ Ingresar o Modificar Regulado

Tipo de regulado:*
Persona física ▼

País:*
Uruguay ▼

Tipo de documento:*
Cédula de identidad ▼

Documento:*
29956444

Nombre:*

Opciones

Documentos Imprimir